



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

**Confiemos
en Colima**



- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **11:00 horas del día 24 de junio de 2020** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Ing. Omar Suárez Zaizar y el Lic. Roberto Chapula de la Mora, ambos en su carácter de Secretarios de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda; y debido a la contingencia ocasionada por el COVID-19, los municipales presentes se encuentran cumpliendo con las medidas implementadas por la Secretaría de Salud, como la sana distancia y el uso de cubre bocas, para discutir y analizar el asunto turnado a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 2 del fraccionamiento "EL MIRADOR DE COLIMA" promovido por el C. RAMON REYES AVILA Y/O ING. HUGO ALONSO MORALES ARMENTA, propietario y representante Legal de la empresa MORALES ARMENTA CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V., respectivamente, ubicado al Nor-orientado de la ciudad.
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 1 del Fraccionamiento "PUNTA NORTE", promovido por el LIC. JOSE ALBERTO REYES OCHOA, representante Legal de la empresa URBANIZADORA RE&TO, S.A. de C.V. ubicado al Norte de la ciudad.
4. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la Municipalización de las Etapas 3, 5, 6 y 7 del fraccionamiento "REAL VISTA HERMOSA III" promovido por el Ing. Eduardo A. Brun Solórzano, Representante Legal de LEGA DESARROLLOS S.A. de C.V. en su carácter de promotor, ubicado al norte de la ciudad de Colima.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la totalidad de los miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano y Vivienda, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por la Directora General de Desarrollo Urbano y Vivienda, Dra. en Arq. Ana Isabel Galaviz Mosqueda, la cual fue remitida mediante memorándum No. S-



Colima
GOBIERNO MUNICIPAL

Confiemos
en Colima



596/2020, de 12 de junio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Licenciada Esmeralda Cárdenas Sánchez.- - - - -

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, refiere que mediante memorándum No. S-602/2020 de fecha 12 de junio de 2020, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, se turnó la solicitud realizada por la Directora General de Desarrollo Urbano y Vivienda, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. - - - - -

- - - **Cuarto Punto.** Por otra parte, la Presidente de la Comisión, menciona que mediante memorándum No. S-598/2020 de fecha 12 de junio de 2020 suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, se turnó la solicitud realizada por la Directora General de Desarrollo Urbano y Vivienda, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento. - - - - -

- - - Una vez valoradas las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. - - - - -

- - - **Quinto Punto. Asuntos generales.** Los munícipes presentes refieren que tras realizar una revisión exhaustiva de las documentales, y en razón de que sí cumplen con los requisitos establecidos por los ordenamientos que regulan el Desarrollo Urbano, así como también su conformidad con los dictámenes presentados por la Presidenta de la Comisión, solicitando se turne a Secretaría para que sometido a sesión extraordinaria. - - - - -

- - - **Sexto Punto. Clausura.** Siendo las **12:15 horas, del 24 de junio de 2020**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

A t e n t a m e n t e

LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Presidenta de Comisión

Regidor **OMAR SUÁREZ ZAIZAR**
Secretario de Comisión

Regidor **ROBERTO CHAPULA DE LA MORA**
Secretario de Comisión

MHUP/mbgm

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3817

www.colima.gob.mx

"2020, Ochenta Aniversario de la Universidad de Colima"